

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Mercados Secundarios

Barcelona, 25 de enero de 2010

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente INFORMACIÓN RELEVANTE:

El Consejo de AMCI Habitat se reunirá el próximo día 27 de enero en su sede para tratar, entre otros, los siguientes puntos:

1. Estado de la renegociación de la deuda con las entidades financieras.
2. Informe de situación del proyecto en Bulgaria.

Atentamente,



Fdo. Enric Perez Mas

Director General